



EL IMPACTO NO DESEADO DE LAS NORMAS EUROPEAS DE SOSTENIBILIDAD EN LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS GLOBALES

European Landowners' Organization

Bruselas, 22 de febrero de 2022

**Alan Matthews, Profesor de Política Agrícola Europea en el Departamento de Economía
de la Facultad de Ciencias Sociales y Filosofía del Trinity College Dublin**

Alan Matthews presentó las implicaciones del Pacto Verde Europeo para el comercio agroalimentario con los países en desarrollo.

En los últimos años se ha puesto mayor atención a los requisitos de sostenibilidad de los alimentos:

1. El Pacto Verde Europeo y la estrategia de la granja a la mesa exigen la adhesión a mayores estándares de sostenibilidad, así como cambios en la dieta como parte de la transición necesaria a un sistema alimentario más sostenible y saludable.
2. Los requisitos de sostenibilidad para los alimentos cubren los impactos climáticos, ambientales, sociales y de bienestar animal.
3. Se relacionan con las prácticas de producción en lugar de las características del producto.
4. La implementación de estos requisitos y cambios tendrá un impacto significativo en la competitividad de los productores de la UE, así como en el comercio internacional de alimentos.
5. ¿Cómo afectarán estos cambios a la capacidad de los países en desarrollo vulnerables para alcanzar los ODS de la ONU, dado el compromiso de la UE con la coherencia de las políticas para el desarrollo?

Los objetivos de la política comercial son:



1. Salvaguardar la capacidad de producción de la UE garantizando que los productores de la UE compitan con las importaciones en igualdad de condiciones.
2. Evitar deslocalizar las consecuencias ambientales negativas del consumo de la UE a través de las importaciones existentes o crecientes.
3. Elevar los estándares globales de sostenibilidad aprovechando el acceso al mercado de la UE para estimular a los países exportadores a elevar sus estándares.

La aplicación de cláusulas espejo en terceros países plantea varios interrogantes: ¿Qué requisitos de sostenibilidad son relevantes? ¿Cómo se harán cumplir las cláusulas espejo? ¿Qué tan efectivas serán las cláusulas espejo para elevar los estándares en terceros países? ¿Cómo interactuarán las cláusulas espejo con los estándares privados existentes? ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la acción unilateral frente a la multilateral? ¿Cómo evitar posibles efectos adversos en los países en desarrollo vulnerables?

Elevar los estándares de sostenibilidad también en los países que exportan a la UE es un objetivo deseable, pero en ausencia de alternativas rentables, las medidas políticas de la UE pueden tener impactos adversos en algunos ODS en países en desarrollo vulnerables.

Para garantizar la coherencia de las políticas para el desarrollo, las medidas deben cumplir cuatro criterios:

1. Un período de transición suficiente para permitir el desarrollo de alternativas, aplicando el principio de trato especial y diferenciado, donde la salud y la seguridad de los consumidores de la UE no son el problema.
2. El compromiso de importantes recursos de la UE para ayudar a los agricultores de los países en desarrollo vulnerables a adaptar sus prácticas de producción cuando esté justificado.
3. Los principios de transición justa en Europa enfatizan que aquellos afectados por el cambio deben ser consultados y tener voz en la gestión de ese cambio. Este principio también debería aplicarse a la dimensión exterior del Pacto Verde.
4. La toma de decisiones de la UE debe tener mecanismos en los que se consideren explícitamente los intereses y necesidades de estos países.



PRIMER PANEL: GRANOS DE CAFÉ Y CACAO

Paolo de Castro, Eurodiputado, experto en sistemas agrícolas y agroalimentarios

La UE es el mayor importador y exportador de productos agroalimentarios en el mundo y, como tal, debe establecer los estándares internacionales para los sistemas alimentarios. Es necesario desarrollar una estrategia en la UE que sea respetada por terceros países. La Unión Europea quiere y debe elevar los estándares ambientales, sanitarios y de bienestar animal. Debido a que la seguridad alimentaria es una cuestión fundamental, los países terceros deberían establecer los mismos estándares que en la UE.

Rodrigo C A Lima, Gerente en AGROICONE (Brasil)

En cuanto al café, el ITC (Centro de Comercio Internacional) tiene diferentes estándares. Existen 316 estándares diferentes en todo el mundo relativos al café. Debido a la gran cantidad de estándares, los productores se ven incapaces de cumplir con todas las normas. Esta tarea es aún más difícil para los pequeños productores. En la UE se otorgan subsidios a los productores a través de la PAC, pero los países en desarrollo no tienen la misma capacidad para apoyar a sus productores. Debería existir una balanza entre las exigencias de la UE y lo que un país en desarrollo puede ejecutar.

Rathana Peou Norbert Munns, CCAFS Coordinadora de Escenarios Regionales del Sudeste Asiático e Investigadora de Políticas (LAOS)

Millones de personas en el mundo toman café y comen chocolate a diario, pero no son conscientes de que una planta de café tarda entre tres y cuatro años en producir frutos de calidad que se puedan cosechar.

Tanto el cacao como el café son sensibles al cambio climático. Entonces, ¿vamos a reducir nuestro consumo de café y de cacao?, ¿estamos buscando alternativas de producción?

En el caso de Laos, este quiere ser más competitivo, quiere producir más café. Pero, ¿cómo va ayudar la UE a estos países?

El cambio climático puede hacer que los sistemas alimentarios cambien de manera drástica. Por lo tanto, es necesario desarrollar capacidades de manera conjunta. El Pacto Verde de la UE debería abordar estas capacidades.



SEGUNDO PANEL: FRUTOS SECOS, NUECES Y LEGUMBRES

Lynn Fortin, Consejera de Agricultura en la Misión de Canadá ante la UE

Canadá es un importante productor de legumbres. La UE y Canadá se han beneficiado de su acuerdo comercial – CETA. Los canadienses aman el chocolate y el vino de Europa, y a los europeos les encantan los arándanos y el sirope de arce de Canadá.

Canadá comparte los objetivos de la estrategia de la granja a la mesa. Pero cree necesario plantear preguntas sobre la flexibilidad de países terceros en cuanto a los estándares europeos para evitar interrupciones comerciales. El marco regulatorio debe tener en cuenta todas las realidades, especialmente para las pymes.

Okisegere Ojepat, Agricultor y director ejecutivo de Fresh Produce Consortium of Kenya (FPC Kenya)

Los desafíos que enfrenta África son completamente diferentes de los desafíos que enfrentan otros países. El mayor reto de África es garantizar la seguridad alimentaria. La UE es el mayor socio comercial de África, por lo tanto, cada cambio regulatorio de la UE tiene un gran impacto en el continente africano. Para poder trabajar con la UE, África necesita desarrollar su propio Pacto Verde. Aunque la voluntad de la UE sea buena, no hay subvenciones para África. El marco legislativo de la UE cambia demasiado rápido. ¿Quién mira al continente africano? ¿Quién apoyará a África? ¿Puede África negociar? Todos los países deberían estar al mismo nivel.